



**FERROVENTASCORP S.A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

---

Urdesa, Av. Víctor E. Estrada 114 - Edf. Celebrity Piso 2 Of. 204 - C.P. 09019600 - Guayaquil, Ecuador  
☎ + 593 4 2380179   ✉ info@asemas.com.ec



**FERROVENTASCORP S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
<i>Declaración de Responsabilidad</i>	4
<i>Estado de Situación Financiera</i>	5
<i>Estado del Resultado Integral</i>	6
<i>Estado de Evolución del Patrimonio</i>	7
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	8 -9
<i>Políticas Contables y Notas</i>	10 -18

**Abreviatura usada:**

- US\$. - *Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)*  
NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera, para PYMES*  
NIA - *Normas Internacionales de Auditoría*

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta de Accionistas de  
FERROVENTASCORP S.A.*

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de FERROVENTASCORP S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que incluyen un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan fielmente, la situación financiera de FERROVENTASCORP S.A., al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pymes.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión, además que, de acuerdo a nuestros procedimientos de auditoría, juicio y escepticismo profesional aplicados, obtuvimos una seguridad razonable sobre que los Estados Financieros adjuntos se encuentran libre de incorrección material debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros**

La administración de FERROVENTASCORP S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pymes y por el Control Interno que determina necesario para permitir la adecuada preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

1

En la preparación de los Estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de Negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista alternativa realista.

La Junta de Accionistas de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, para Pymes, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

1. Durante el proceso del examen de auditoría el auditor deberá evaluar el sistema de control interno que ha implementado la dirección de la compañía, emitiendo un informe que se denominará “Comunicación de deficiencias en el control interno” que contengan las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a estos controles, adicional el auditor deberá comunicar a la entidad de control de su jurisdicción los actos ilegales, fraudes, abusos de confianza y otras irregularidades que hubiere encontrado al realizar su examen.
2. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
3. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de FERROVENTASCORP S.A., para continuar como un negocio en marcha.



**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de FERROVENTASCORP S.A., en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "ASEMAS".

ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS  
Nº de Registro en la Superintendencia  
De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gustavo Acuña M.".

C.P.A. Gustavo Acuña M.  
REPRESENTANTE LEGAL  
Nº de Registro de Auditor - RNAE 116  
Licencia Profesional: RNCPA. 12.434

Guayaquil, 5 de septiembre de 2019